

EN JEREZ
Un mes... 2'50 ptas.
Un año... 22'50 ,,
Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.
TELÉFONO NÚM. 55

El Guadalete.

FUERA DE JEREZ
Un mes... 2'50 ptas.
Un año... 25 ,,
EXTRANJERO
Un mes... 4 ptas.
Un año... 40 ,,
Anuncios, reclamos y comunicados
a precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguilaz, 4

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

AÑO LVI.

Jerez de la Frontera: Jueves 9 de Junio de 1910.

NUM. 17.437.

Las reformas
de Instrucción pública

La prensa madrileña viene ocupándose en estos días de las reformas que proyecta introducir en el ramo de Instrucción pública y Bellas Artes, el Sr. Conde de Romanones.

El proyecto es verdaderamente hermoso en cuanto respecta a la primera enseñanza. Llevarse a cabo la reforma, los maestros de instrucción primaria habrán dado un gran paso en su carrera.

En la clase, hasta hace poco desheredada, para la cual no había un sólo recuerdo, por la que nadie se interesaba a pesar de constituir en la sociedad un factor esencialísimo, por no llamarle el primero; esos modestos profesores que hasta aquí obtenían una vida llena de privaciones en premio a los sacrificios y desvelos desarrollados para inculcar a los niños las primeras, y por lo tanto, las más difíciles nociones de la cultura, de esa instrucción que engrandeció a los pueblos, que los dignifica, que los saca de la estulticia y de la barbarie, esos maestros, en fin, con las reformas del actual Ministro de Instrucción pública, podrán estar satisfechos, pues que, en lo que a ellos respecta, constituyen un adelanto indiscutible.

También las reformas del señor Conde de Romanones, por lo que a la enseñanza primaria afecta, introducen ventajas que han de traslucirse en frutos positivos para la intelectualidad, que vendrán a llenar en parte el vacío que existía en nuestra patria; y decimos en parte porque aún queda mucho, muchísimo que hacer en favor de la cultura nacional. Es tan completa esta obra dada la escasez de recursos de que dispone el presupuesto de Instrucción pública!

El proyecto, pues, en lo que a la enseñanza primaria se refiere, ha sido bien acogido, y de llevarse a cabo satisfaría las exigencias de la Pedagogía moderna.

No ocurre lo propio, no se puede decir lo mismo de la segunda enseñanza en la reforma que afecta al Profesorado de los Institutos generales y técnicos.

Todas las grandes obras adolecen de algún defecto y conviene por lo tanto repararlas antes de darlas por terminadas.

Esto ocurre al plan de reformas del Sr. Conde de Romanones, quien sin duda no ha tenido en cuenta la serie de inconvenientes con que tropezaría si llevase a cabo la supresión de exámenes en los Institutos, por sus respectivos Catedráticos, para que este servicio lo prestasen individuos de un cuerpo examinador.

Los Catedráticos de Institutos no están, ni pueden estarlo, conformes con el proyecto del señor Conde de Romanones, porque es depresivo para ellos que los exámenes se supriman sólo en estos centros de enseñanza y no alcancen a las Universidades, Escuelas especiales, etc., etc.

¿Por qué esa diferencia? De llevarse a cabo la reforma, al organizarse el Cuerpo examinador, debe hacerse más amplio, debe alcanzar a todos los ramos de la enseñanza, nunca a los Institutos solamente, pues en este

caso podría tomarse como un castigo impuesto a los Catedráticos que integran sus Claustros, sin haber realizado acto alguno que les hiciera merecedores a tal recompensa.

Por otra parte ¿ha pensado el Sr. Conde de Romanones en las consecuencias que resultarían de la supresión que trata de realizar?

¿No ha tenido en cuenta el Ministro que la disciplina académica de los Institutos se resentiría indudablemente ante la desaparición de una de las condiciones que hoy existen y que más obligan a los alumnos a comportarse correctamente con su Profesor?

Y si hoy que existe ese temor a los exámenes de fin de curso, que constituye un estímulo para el estudiante, se registran faltas de disciplina, ¿qué ocurrirá cuando aquello desaparezca?

La idea del Ministro de Instrucción pública ha despertado por las anteriores razones, una protesta general entre todos los que al Profesorado de Institutos pertenecen.

El Claustro del de esta ciudad dirigió ayer telegramas a los señores Presidente del Consejo de Ministros, Presidente del Consejo de Instrucción pública y Ministro del ramo, concebidos en la siguiente forma:

«El Claustro del Instituto de Jerez ruega muy respetuosamente a V. E. haga que el proyecto de reformas sea conocido por Catedráticos e Institutos, a fin de formar en él si se estimase oportuno por V. E.

Al mismo tiempo entiende este Claustro, que en caso de realizarse reforma, no sería equitativo aplicarse sólo a estos Establecimientos. —El Director, Argüellos.»

La Exposición Nacional
DE VALENCIA

Desde su inauguración a fines de Abril, puede decirse que Valencia ha cambiado de aspecto. Las mil mejoras que se han llevado a cabo, casi la totalidad de las casas recién pintadas, y la inmensa animación que diariamente a todas horas vese por las calles, la han dado trazas de una gran urbe capaz de competir con algunas del extranjero.

En el mes y medio que hace se halla inaugurada la Exposición, han desfilado por ella de lo más florido de la intelectualidad y sociedad españolas. Con motivo del Congreso de Ciencias, vimos por aquí numerosas altas personalidades entre las que se pueden contar D. Segismundo Moret, los señores Azcarate, Dato, Simarro etc., etc., que dejaron oír sus galanas palabras y profundos conocimientos, en el Salón de Actos, a la multitud que fué ávida de oírlos.

La bondadosa Srta. de Moret, las bellas hijas del Sr. Dato, tuvieron a bien venir con sus ilustres padres para admirar con ellos esta florida tierra y ser a la vez partícipes del gozo de sus progenitores ante los agasajos de que fueron objetos.

También y con popular gozo logramos ver por aquí a la Excelentísima señora Marquesa de Squilache, esa bondadosa dama que bien pudiéramos llamarla la Caridad española hecha mujer. Dicha señora no podía menos que visitar los asilos benéficos de esta ciudad donde dejó importantes cantidades para socorro de desgraciados.

Respecto a las fiestas como lo más principal, hemos logrado ver las interesantes ascensiones de Mr. Mamet en su monoplano. Este espectáculo por su extraordinaria novedad en esta capital, ha sido el mejor acogido por el

público. En las tres ascensiones, una inmensa muchedumbre se dirigió a la playa de la Malvarrosa, donde se acondicionó el aeródromo, asaltando toda clase de trenes, tranvías, coches, etc. El aviador en las tres tardes fué ovacionado, ensus arriesgados y notables vuelos, por la multitud que llenaba toda la playa y que no sería menos de cincuenta mil personas. Un pequeño percance hubo que anotar el último día y fué que habiendo ya realizado dos grandes vueltas con admirable seguridad, se le paró repentinamente el motor.

Mr. Mamet con gran serenidad dirigió el aeroplano a tomar tierra, consiguiéndolo medianamente, cayendo por tres o cuatro metros en el mar. El aeroplano al caer, viró, hundiéndose en el agua al aviador. Y gracias a la intervención de personas al efecto, no hubo que lamentar más que el remojón. La caída produjo alguna impresión por ser en algo parecida a la que causó la muerte a Leblond.

Ayer dió comienzo a las pruebas del concurso hipico, tomando parte principales cuadras. Estaban inscritos setenta y seis caballos de los que se retiraron algunos. Se repartieron dos mil pesetas en premios y los obstáculos eran diez. Ganó el primer premio de quinientas pesetas el caballo «Sans-Souci» número 28 del Sr. Lagrain. El segundo de trescientas pesetas el «Clear Green» del duque de Pastrana y el tercero de doscientas pesetas el «Flibustier» del Sr. Gouqueres de Oriola.

Se anuncia la llegada de varios oficiales portugueses que también tomarán parte. Esta tarde se verificará la segunda prueba.

LUIS DE VILLAVO.
Valencia, 6 de Junio de 1910.

FLORILEGIO COMICO.

Un colega ha tenido el humor de reír, en gracioso ramillete, varias flores de las que llevaron al Supremo algunos candidatos.

Hé las aquí:
«Del discurso de un candidato demócrata derrotado en un distrito de Asturias: "En la plaza había tres jornaleros y otra gente de mal vivir".

Del Sr. Redonet: "Porque no ignora el Tribunal que los pobres campesinos van por la mañana al campo "a segar y a sembrar".

Del Sr. Raventos: Para que puedan comprarse votos es preciso que haya electores que los vendan. (El orador hace una pausa y añade): He dicho que es preciso; puedo agregar que también es lógico.»

Del Sr. Zavala: "La compra del voto requiere que haya quien tenga la voluntad de venderlo."
De D. «Avelina» Montero Villegas: "Yo supe que en aquel pueblo estaban en la plaza a dicha hora el alcalde, el secretario, unas caballerías y otros vehículos."
Del Sr. Rodríguez de Rivera (dirigiéndose a su contrincante): "¿Cómo puede probar su señoría que mi patrocinado compraba las "botas" a 10 pesetas?"
El Sr. Bahamonde: "Un exministro de D. Alfonso otorgó la representación suya en el distrito a un alcalde de real orden que acababa de salir del penal de Santaña, donde ha sufrido una condena de doce años por homicidio y robo en despojado."
El Sr. Goicoechea (su contrincante): "Estos son pequeños detalles."
Del Sr. Alonso: "Limpia o sucia, es bien mía, y aquí la traigo."
De un señor que discurte un acto de Nules con entonación solemne y acentos sombríos, dirigiéndose al Tribunal: "Esto es muy serio, esto es muy grave; sobre nuestras cabezas tenemos pendiente la espada de Demóstenes de la justicia."
De otro señor de Molina de Aragón: "Yo pido que se castigue al distrito suprimido." (Después aclaró que lo que quiso pedir era la anulación de las elecciones.)
Del candidato derrotado en Trujillo:

«Y fué tal la presión de las autoridades, que disolvieron los grupos que se formaban, y a mí mismo, sépalo el Tribunal, a mí mismo—se golpea el pecho,— que estaba pacíficamente paseando, sólo por la plaza, me intimaron a que me disolviera... Y esto es una barbaridad.»

DESDE BERLÍN

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)
La salud del kaiser.—Visita del marqués de San Guilliano.—Minas de Marruecos.—Tribunal de arbitraje.

En el Diario Oficial del Imperio acaban de aparecer tres decretos del Emperador dirigidos al kromprinz, al conde y al gobierno prusiano, que han producido alguna alarma respecto al estado de salud de Guillermo II.

Afortunadamente puede asegurarse que no es muy grave su dolencia, aunque la necesidad de atender a la curación le obligue a confiar al heredero del trono el cuidado de la firma de documentos urgentes.

El kaiser padece un tumor formado por consecuencia de la picadura de un insecto.

La operación de abrir el divieso y extraer el pus ha sido practicada por el doctor von Iberg, cirujano particular del emperador, con asistencia de Nisder, médico de la real cámara. Guillermo II tiene la mano vendada al rededor del dedo pulgar.

El kromprinz reemplazará a su padre durante tres o cuatro días. Apesar de los síntomas de mejoría, ha sido necesaria una nueva operación, en la cual intervino el ilustre cirujano Bier.

Según los informes de los periódicos oficiosos, este caso no reviste extraordinaria importancia, porque todo el mundo sabe que los diviesos pueden ser operados en dos o más veces.

Tratándose del emperador nada tiene de extraño que para una operación tan sencilla se haya requerido el concurso del más eminente profesor de cirugía de Alemania.

Guillermo II no se desentiende en absoluto de la dirección de los asuntos, como lo demuestra el hecho de dirigir un telegrama al almirante Koester, presidente de la Liga naval, felicitándole por sus buenos servicios en pro de la flota alemana.

Después de recibir en audiencia al marqués de San Guilliano, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, se ha sentido algo fatigado; por lo cual, el kromprinz será el encargado de cumplimentar al rey de Bélgica acudiendo a la estación para esperarle, y recibirá también en audiencia a la misión china.

El marqués de San Guilliano se muestra muy agradecido por las atenciones de que es objeto, y muy especialmente por los benévolo comentarios que la prensa alemana dedica a su visita.

Un periódico, que no es órgano de los elementos pangermanistas, exhorta a Italia para que vuelva a la política de Crispi y adopte una actitud hostil respecto a Francia.

Recuerda que Niza, Saboya y Córcega, fueron en otros tiempos regiones italianas, mientras que Trieste y Trento siempre ha pertenecido a los alemanes.

Con pretensiones de mucho acierto, el articulista se entretiene en enumerar las graves faltas imputables a Italia; en el congreso de Berlín rechazó el protectorado de Tímez porque deseaba una porción de territorio en el Tírol; posteriormente en la Conferencia de Algeciras, negó su concurso a Alemania prestando su ayuda a Francia.

En conclusión deduce la teoría de que el movimiento de los pueblos se dirige hacia el Oeste y no hacia el Este, por lo cual Italia debe dirigir sus miradas al lado de Francia y no a Trieste y a la Alemania.

El barón de Schoen acaba de hacer importantes declaraciones acerca de los

trabajos que realiza las potencias signatarias del Tratado de Algeciras, para redactar el reglamento de minas de Marruecos.

El texto de esta legislación comprenderá dos partes, dedicándose la primera a establecer reglas para todos los casos que se susciten desde que esté en vigor la nueva ley.

En la segunda parte se incluyen las instrucciones para el funcionamiento de un tribunal que entienda en los litigios h y pontificales.

Por todos los medios posibles tratará de asegurarse la imparcialidad de los jueces, a fin de que por ninguna consideración política resulten perjudicados justos y legítimos intereses.

Berlín, Junio 9 de 1910.

Hay gente para todo.

Si, carísimos lectores, esa frase vulgar de que «en el mundo hay gente para todo» es muy verdadera por desgracia, y especialmente cuando el vil metal, está por medio, aquello más horrible, más repugnante, más monstruoso, hay siempre alguien que se atreve a hacerlo si se le dan dinero en abundancia.

En un rotativo madrileño, he leído ayer una noticia telegráfica, en la que se da cuenta de una serie de crímenes horribles, cometidos en la fría Rusia por un sacerdote de la medicina, por un galeno sin conciencia, que acusado ahora de asesinato en la persona de uno de sus clientes mediante inyecciones de sustancias venenosas, confesóse al mismo tiempo autor de una larga serie de ellos, hechos por el mismo procedimiento.

¿Y queréis conocer la repulsiva causa que hizo obrar al incalificable médico consecutivas veces de tan cruelísima manera?... Pues el móvil, fué el dinero: fabulosas cantidades ofrecidas por forzosos herederos, impacientes ante la tardía muerte de sus parientes, comprometieron a ese hombre, más bien verdugo vil y adycto, a ejecutar varios asesinatos sin sangre y tan cobardemente.

Pero si el doctor en cuestión tiene sobre sí en este hecho la parte activa del daño, los otros seres que en esa cadena de crímenes tuvieron la parte pasiva, esos malvados que el interés y el egoísmo les condujo a hacer proposiciones de tan negra índole, son tan enormemente responsables, ó más que el mismo asesino, porque estos fueron la causa y aquel el efecto.

El caso dado por estos forzosos herederos, impacientes por las riquezas de sus allegados, tráele al cronista a la mente, el recuerdo de aquella sublime y famosa sátira del poeta Juvenal, en la que censuraba gravemente el corriente vicio entre los romanos de hacer la corte a los parientes ricos para alcanzar de ellos herencias ó legados y a los cuales también censuró Séneca, llamándoles «cuervos hambrientos que sólo revolotean al rededor de cadáveres». Este feo hábito, se le explicaba el gran filósofo en la desaparición de los sentimientos de bondad de las almas de los hombres de su tiempo. ¿Qué hubieran dicho los dos referidos sabios, al conocer un caso tan grave como el que comentamos?... ¿De que hubieran calificad las almas del activo y de los pasivos criminales, de las cuales desaparecieron, totalmente, todo noble y bondadoso sentimiento?..

Concluamos. Es esta una página críminosa que por sus circunstancias horroriza grandemente y hace ver palpablemente la certeza del dicho vulgar con que el cronista encabezó estas líneas, cual es que «en el mundo—y perdónese la repetición—hay gente para todo...», hasta para aquello más innoble, más cruel y más cobarde.

C. RUIZ.

Jerez, Junio 1910.

Jerez hace cincuenta años

Efemérides de asuntos y sucesos conmemorados de la colección de EL GUADALETE. Sábado 9 de Junio de 1860. CRÓNICA LOCAL DESPACHO TELEGRÁFICO PARTICULAR Madrid 8 de Junio a las 7.40 de la tarde. Los Diputados progresistas han presentado una calorosa enmienda al proyecto de contestación al discurso de la Corona...

Ecos de Sociedad.

EN "EL CUCO" La fiesta que anunciamos a nuestros lectores y de la que no pudimos dar cuenta en nuestro número de ayer, por lo avanzado de la hora en que terminó, se celebró anteañoche en el suntuoso recreo de nuestros distinguidos convecinos los Sres. de González (D. P. N.) El precioso hall y los amplios salones de la planta baja, exornados con exquisito gusto, veíanse a las once de la noche ocupados casi en su totalidad por distinguida concurrencia...

EXAMENES

EN EL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

Ayer continuaron en el Instituto general y técnico los exámenes de fin de curso. Obtuvieron la calificación de Sobresaliente en las asignaturas que se expresan los alumnos siguientes: Francés (primer curso).—D. Diego Zuleta y Queipo de Llano, D. José Velarde y Ramos Izquierdo, D. Antonio Reboul y Blanco, D. José Benítez y Lagos, D. Rafael Barbadillo y Rodríguez y D. Tomás Barbadillo y Rodríguez. Francés (segundo curso).—D. Fernando de la Milla y Alonso de la Florida, D. José Ramírez de Cartagena y D. Francisco Puelles y Espinosa. Latín (primer curso).—D. Tomás Barbadillo y Rodríguez. Latín (segundo curso).—D. Francisco Navarro y Gómez, D. Ramón García y Vázquez y D. Juan Gil y Socii. Geografía General y de Europa.—D. Jesús Mollada e Ibañez. Ética y Rudimentos de Derecho.—D. José Luna y Rodríguez y D. Francisco Lobato y Lagos. Lengua castellana.—D. José García y Mateos, D. Félix Repetto y Rey y D. Manuel Zambrano y García. Dibujo (primer curso).—D. Pedro Velarde y Ramos Izquierdo. Preceptiva y composición.—D. Fernando de la Milla y Alonso de la Florida. Agricultura y técnica agrícola e industrial.—D. Francisco España y Viejo. Caligrafía.—D. Salvador Palacios y Merino, D. Antonio Caballero y Guadalupe, D. Manuel Padilla y Argumodo y D. Manuel Cañero y Rodríguez. Álgebra y Trigonometría.—D. José Otalauruchi y Tobía, D. Joaquín Goytia y Urzáiz, D. José Ramírez de Cartagena y Obregón, D. Pedro Velarde y Ramos Izquierdo y D. Gabriel Mateos y Romero. Nociones de Aritmética y Geometría.—D. José García y Mateos. Historia Literaria.—D. Francisco Zuleta y Queipo de Llano y D. José M. Puelles y Puelles. Psicología y Lógica.—D. Francisco Zuleta Queipo de Llano y D. José M. Puelles y Puelles.

Un monstruo de crueldad

Le Matin, de París, publica una espeluznante información de su correspondiente en Fez, reveladora de los abominables extremos de ferocidad y de codicia a que ha llegado Maley Hafid, el bárbaro sultán de Marruecos, que hace una semana afirmaba haber abolido los suplicios en sus Estados. No habiendo logrado descubrir el lugar en que se hallan ocultos los tesoros de Aissa-ben-Omar, a pesar de haber sido despiadadamente apalacados, por su orden, las mujeres del bajá, el brutal soberano mandó prender a la favorita del desgraciado funcionario, a fin de ver si lograba, por medio del tormento, que la infeliz mujer le revelase donde se halla enterrada la fortuna del caído. Después de ser completamente despojada de sus vestidos, la pobre mujer fué conducida a Mequinez, y allí crucificada viva en condiciones espantosas. Se comenzó por someterla al suplicio llamado de la sal, y que consiste en abrir profundas heridas en las palmas de las manos con una navaja de afeitar; echar en las sangrientas llagas un puñado de sal gruesa y coser firmemente la piel humedecida de las manos. Hecho esto, los sayones clavaron las deformadas manos en un muro, y como la desventurada seguía jurando y perjurando que ignoraba en qué sitio se hallaba el codiciado dinero, le aserraron los senos progresivamente, cortándolos con cuchillos de madera, a fin de prolongar la dolorosísima tortura. Cuatro días y cuatro noches duró ésta. La crucificada fué alimentada a viva fuerza para que no desfalleciese a pesar de los tormentos. Por fin, sus verdugos la descendieron del muro en que estaba enclavada, y trataron de curar las heridas, con objeto de someterla a torturas nuevas cuando se haya restablecido, y hacerla víctima de ferocidades más inhumanas aún. Esto sucede a dos pasos de Europa, y si inconcebible y repugnante resulta la feroz inventiva inquisitorial del bárbaro soberano, aún resulta más fuera

del alcance de la razón humana, que haya verdugos capaces de cumplir tan crueles órdenes, sin otro estímulo que el de la ciega obediencia.

¿Por qué seguir sufriendo?

El remedio que os puede curar lo tenéis a la mano.

La Srta. Ignacia Carnicer, que vive en la calle del Rosal n.º 30, 4.º 2.º, Barcelona, estaba gravemente atacada de anemia, de pobreza de sangre. Después de años de enfermedad se ha curado tomando las Píldoras Pink. ¿Cuántos sufrimientos se habría evitado si desde los primeros síntomas de debilidad hubiese tomado el remedio que podía curarla y que estaba al alcance de su mano, el gran regenerador de la sangre y tónico de los nervios: las Píldoras Pink?



Srta. Ignacia Carnicer. (Cl. Mariné.)

Muchos años hacía —nos dice la señorita Ignacia Carnicer— que mi salud era de las más deplorables y lejos de mejorarse iba mi estado empeorando de manera inquietante. Estaba débil, cuanto es posible estarlo: carecía de apetito y digería con suma dificultad lo poco que comía; sufría mucho de dolores de cabeza y siempre tenía punzadas en los costados ó en la espalda; hasta la vista se me había debilitado: en una palabra, padecía sin interrupción. Obligada a guardar cama la mayor parte de los días, tuve que abandonar mi oficio de modista. Verdaderamente estaba malísima cuando me resolví a tomar las Píldoras Pink. ¡Oh benéficas píldoras, cuánto me han favorecido! Después de llevar padeciendo tanto tiempo, cuando ya creía haber perdido la salud, a la siempre he experimentado la alegría de ver cómo se iban rehaciendo mis fuerzas y como iban atenuándose poco a poco mis dolencias hasta desaparecer por completo. Hoy me hallo bien curada y con salud excelente.

La razón de la gran eficacia de las Píldoras Pink está en que atacan el mal en su raíz y obran directamente por la regeneración de la sangre y la tificación de los nervios. Todos los acémicos, todos aquellos cuya dolencia se origine en el empobrecimiento de la sangre ó en la debilidad del sistema nervioso hallarán en las Píldoras Pink nueva vida, esto es, la curación. No vaciléis por consiguiente en recurrir a ellas si sufrís de anemia, clorosis, debilidad general, neuralgias, neurastenia, dolores de estómago, reumatismo: han curado a miles de personas que padecían de estas enfermedades: razón es esperar que también a vosotros os curen.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las seis cajas.

Caretillas.

CASA CHIVA

DUQUE DE ALMODOVAR, 1. Este establecimiento, que cuenta con extenso surtido de artículos para la presente estación, entre ellos y como especialidad Sombreros de Paja forma marinera, Abanicos y Cestas-Maletas de palma y mimbre, interesa la mayor atención del público en la seguridad de que los precios que observa esta casa tan limitados facilitan al cliente conseguir muy buenas utilidades. En Camisetas, Medias y Calcetines posee grandes existencias, o firmadas por la exposición que de dichos artículos tiene hecha en los escaparates, siendo de admirar los precios de venta que tienen anunciados. Jabón "Ideal" caja de cuatro pastillas 1.40 pesetas. Completo surtido en artículos para labores. DUQUE DE ALMODOVAR, 1.

VIAJE A FRANCIA

Se cede un billete para ir hasta París con facultad de detenerse en cualquier punto del recorrido. Valadero hasta el 15 de Junio de 1910. Precio reducidísimo. Informarán en esta imprenta.

GRANEROS

Se alquilan varios de distintas cabidas en el exconvento "Los Descalzos," calle de Medina núm. 79.—Durán razón en la calle Sagasta, 6.

El cuerpo médico que ejerce en Vichy afirma que las aguas que manan calientes en el manantial se descomponen embotelladas, y que, a domicilio, sólo con fuentes frías (12º) como las de Saint Louis, se cura de verdad el Estómago, Hígado, Intestino y diabetes.

Experimental de Jerez. Observaciones meteorológicas del día 8 hasta las tres de la tarde. Temperatura máxima 24.50, mínima 10.25, media 17.87, máxima al sol 26.50, radiación solar 4.00, radiación terrestre 0.00, tensión del vapor de agua 12.50, estado higrométrico del aire 59.25, presión barométrica media a cero grados 759.68, evaporación en milímetros 6.60, lluvia en m. m. 0.00, viento reinante.—Dirección 0, velocidad kms. 74.

Comisión.—Anoche a las nueve y media celebró sesión en el Ayuntamiento la Comisión mixta, bajo la presidencia del alcalde accidental D. Fidel González, concurriendo los C.cejales señores don Antonio Sánchez Guerrero, D. José Coll, D. Antonio Roma, D. Manuel Cano y don José de la Calle, y los Sres. Contribuyentes D. Salvador Díez, D. Miguel Hurtado, don Cayetano Castellón y D. Fernando García Riquelme. La Comisión estudió el reparto del alcantarillado para el año actual, acordando celebrar otra sesión el Lunes próximo para ultimar el trabajo. Terminado el acto oficial los reunidos cambiaron impresiones sobre el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento, referente a solicitar de los poderes públicos la desgravación de los vinos, mostrándose todos conformes en la necesidad de recabar el concurso de las poblaciones perjudicadas y hacer una enérgica campaña a favor de tan beneficioso pensamiento.

Esta noche, a las nueve y media, se reunió la Comisión de Policía Rural para el despacho de asuntos pendientes. El Regimiento de Alfonso XII.—Según rumores llegados hasta nosotros, que publicamos a título de información, parece que el Sr. Ministro de la Guerra tiene el propósito de destinar a Ceuta al Regimiento Cazadores de Alfonso XII, 21 de Caballería. De ser cierta la noticia, de llevarse a cabo el proyecto del General Aznar, nuestra ciudad quedaría sin guarnición, ya que por reciente disposición ha quedado en Melilla formando parte de aquel Ejército, el Batallón Cazadores de Cataluña. De todo lo cual resultaría que Jerez sería la población más perjudicada de todas las que han enviado contingentes a nuestras posesiones de África.

Ha llegado a ésta el ilustrado ingeniero inglés, Mr. William Farguhar, que viene a nuestra ciudad por encargo de poderosas entidades inglesas, para estudiar la cuenca petrolífera de esta región. Gobernador Militar.—Durante la ausencia del Gobernador Militar de esta plaza, D. Federico González Montero, desempeñará interinamente dicho alto cargo, nuestro respetable y querido amigo, el teniente Coronel del Regimiento de Alfonso XII, D. Enrique Jurado y Giró.

Insistimos.—Rogamos nuevamente al señor Alcalde, ordene a los agentes del municipio ejerzan mayor vigilancia en las calles González Peña y Ouesta del Aire, las que continúan convertidas en letrinas públicas. Cinematógrafo.—En la velada que, por ser Jueves corresponde celebrar esta noche en la Alameda del Fortín de Torres, empezará a actuar un cinematógrafo público, que ha sido colocado en el mismo sitio que en años anteriores.

Ladrón de caballerías.—La guardia rural detuvo ayer a un sujeto que se venía dedicando al lucrativo negocio de robar caballerías. El caso tenía en su poder una yegua y un muleto que había robado en terrenos del Carrascal. La misma fuerza formuló a la alcaldía, las denuncias siguientes: De cuatro caballerías menores por pastar sin autorización en la dehesa de Berlanga y Otra de seis caballerías menores y dos mayores por la falta anterior en igual dehesa. Acto de honradez.—Tal fué el llevado ayer a cabo por uno de los mozos del Mercado Central de Abastos, llamado, si mal no recordamos, José Sosa. Camicaba ayer dicho individuo por la calle Duque de Almodovar, con la vista fija en el suelo y quizás pensando en los meses que lleva sin cobrar, apesar de llevar al Banco diariamente los treinta ó cuarenta duros que produce de renta dicho Mercado, cuando acertó a ver en la acera un papel que resultó ser un billete de 50 pesetas. Guardó nuestro hombre en su bolsillo la fiduciaria moneda y prosiguió su ruta con animado paso, pudié que con la persuasión de que la Divina Providencia se había servido liquidarle sus atrasos con el extraordinario hallazgo.

Excoconsejero.—Ayer regresó de Madrid el excoconsejero del Monte de Piedad, D. Manuel Coloma. Según rumores, su viaje a la Corte está relacionado con el desfalco del Establecimiento de crédito, de cuyo Consejo formó parte. La edad de las pasiones.—El 24 de Mayo tuvo lugar en Roma una boda muy original: el novio era el decano del Senado italiano, Sr. Gaspar Funali, de noventa y cuatro años, y la novia una señora de ochenta y cuatro años; los dos testigos, señores igualmente, tienen el uno noventa y tres y el otro ochenta y nueve años. A esta pareja hay que deseársela una eterna luna de miel... en la eternidad. Torero.—Marchó ayer a Sanlúcar de Barrameda, el diestro Manuel Hermsilla. Barcelona y la investigación de Hacienda.—El Ministro de Hacienda ha recibido a la Comisión de los gremios de Barcelona, la cual acudió al Sr. Coblán, en queja sobre las demasías de la investigación de Hacienda de dicha provincia. El Sr. Coblán ofreció suspender, por telegrama, las visitas de inspección hasta tanto se examinaran los expedientes en tramitación desde 1.º de Enero del año actual, dando la seguridad de que se obraría en justicia. El teléfono.—Los Sres. de la Compañía Peninsular de teléfonos que han estado en Cádiz, fueron también a Málaga, donde asimismo han alquilado casa para la Central. Tanto dicha capital como Cádiz enlazarán con Córdoba, siguiendo a otras capitales. El servicio se divide en varias zonas, por Levante hasta Barcelona y por el Norte desde San Sebastián hasta Vigo. La red de Andalucía comprende toda esta y habrá una para Extremadura. Los trabajos están terminados en Murcia y otras ciudades de Levante. Para este primer tendido de cables la compañía ha recibido once mil postes, los cuales se están descargando en los muelles de Málaga y se irán transportando en aquel trozo. Para los de Granada a Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz, también se invertirán gran número de postes. La compañía establecerá el teléfono no sólo en las capitales sino en ciudades de importancia como Jerez. En el Puerto de Sta. María y otras lo

Iba el bueno de Sosa haciendo mentalmente la distribución de los diez duros, cuando vio venir hacia él, llorando desconsoladamente, a un pobre niño, a quien movido de lástima le preguntó la causa de su pena. —Que se me ha perdido un billete que llevaba en el bolsillo, le contestó el chico gimoteando. —¿Y de cuánto era?—interrogó Sosa al niño al mi mo tiempo que comenzaba a presentir que sus acreedores tendrían que volver a trasladarse a Espera. —De diez duros, repuso el interpelado disponiéndose a seguir su calle de la Amargura. —Es, no llores más, aquí lo tienes, díjole el honrado Sosa, entregándole el papel al pobre muchacho. Y siguió camino de su casa sin dinero, pero satisfecho por haber cumplido dignamente con los dictados de su recta conciencia.

A rasgos como éste que acabamos de reseñar son pocos cuantos elogios se les prodigan y ¡jalá hubiese algún alma caritativa que al leer estas líneas, premiara la honradez de Sosa con igual suma que tan noblemente devolvió.

Llegó procedente de Sevilla, el reputado y concienzudo médico cirujano, D. Fernando Montenegro. La señora viuda de García a quien hace pocos días fué hecha una difícil operación por los señores Aranda, Sierra y Montenegro, se encuentra en estado satisfactorio y fuera de todo peligro.

Inspector.—Para tomar posesión de su destino, llegó ayer a esta ciudad el nuevo jefe de policía D. Ramón Pellico Ramos, quien viene en sustitución del que hasta la fecha ha venido desempeñando el cargo con tanto acierto como exquisito celo, D. Cándido Galván Alzamora. Deseamos al señor Galván todo género de prosperidades en su nuevo destino, que seguramente ha de desempeñar con igual éxito que en esta población, dadas sus condiciones excelentes de tacto y caballerosidad, para llenar tan difícil cometido.

La cuadratura del círculo.—Leamos: "Dícese que el sacerdote D. Francisco Garcíaarena, residente en Madrid, ha empezado a estudiar con bastante aprovechamiento el descubrimiento de la cuadratura del círculo. Dicho sacerdote, que habita en un sitio céntrico de Madrid, ofrece 1.000 pesetas a la persona que le demuestre que sus cálculos geométricos no son exactos. El Mundo Científico se ocupa con extensión de esta materia. El referido sacerdote habita en la casa número 46, segundo, de la calle de la Montaña."

Excoconsejero.—Ayer regresó de Madrid el excoconsejero del Monte de Piedad, D. Manuel Coloma. Según rumores, su viaje a la Corte está relacionado con el desfalco del Establecimiento de crédito, de cuyo Consejo formó parte. La edad de las pasiones.—El 24 de Mayo tuvo lugar en Roma una boda muy original: el novio era el decano del Senado italiano, Sr. Gaspar Funali, de noventa y cuatro años, y la novia una señora de ochenta y cuatro años; los dos testigos, señores igualmente, tienen el uno noventa y tres y el otro ochenta y nueve años. A esta pareja hay que deseársela una eterna luna de miel... en la eternidad. Torero.—Marchó ayer a Sanlúcar de Barrameda, el diestro Manuel Hermsilla. Barcelona y la investigación de Hacienda.—El Ministro de Hacienda ha recibido a la Comisión de los gremios de Barcelona, la cual acudió al Sr. Coblán, en queja sobre las demasías de la investigación de Hacienda de dicha provincia. El Sr. Coblán ofreció suspender, por telegrama, las visitas de inspección hasta tanto se examinaran los expedientes en tramitación desde 1.º de Enero del año actual, dando la seguridad de que se obraría en justicia. El teléfono.—Los Sres. de la Compañía Peninsular de teléfonos que han estado en Cádiz, fueron también a Málaga, donde asimismo han alquilado casa para la Central. Tanto dicha capital como Cádiz enlazarán con Córdoba, siguiendo a otras capitales. El servicio se divide en varias zonas, por Levante hasta Barcelona y por el Norte desde San Sebastián hasta Vigo. La red de Andalucía comprende toda esta y habrá una para Extremadura. Los trabajos están terminados en Murcia y otras ciudades de Levante. Para este primer tendido de cables la compañía ha recibido once mil postes, los cuales se están descargando en los muelles de Málaga y se irán transportando en aquel trozo. Para los de Granada a Córdoba, Sevilla, Jerez y Cádiz, también se invertirán gran número de postes. La compañía establecerá el teléfono no sólo en las capitales sino en ciudades de importancia como Jerez. En el Puerto de Sta. María y otras lo

pondrá si las poblaciones prestan auxilios, los cuales detalló este periódico hace pocos meses.

La comunicación será con Madrid y el resto de España y el servicio por teléfono mas ó conferencia.

De viaje.—Ayer marchó á Ronda en uno de las vacaciones reglamentarias de fin de curso, el Profesor del Instituto general y técnico y estimado compañero de redacción, D. Francisco Núñez.

Toreros y toros á México.—Es esperado el representante de la nueva empresa de la plaza "El Torero" de México, D. José del Rivero, que viene á ajustar toreros y adquirir toros para la temporada próxima en aquella R. pública.

El Sr. Rivero trae el propósito de contratar á Fuentes, hermanos Bombita, Gallito, Cocherit, Bienvenida, S. gura, Mazzantiño, Legartijillo chico y Rodolfo Gaona y adquirir ganado de las mejores vacadas españolas.

Detenidos.—Lo fueron ayer por la guardia municipal: Dos mujeres que sostuvieron en el Mercado Central de Abastos una reyerta.

Un individuo por blasfemar en la Plaza de Santiago, ocupándose al ser detenido un cachillo de grandes dimensiones; y Otro por cuestionar en la Alameda de Cristina.

Proyecto de festejos.—Dicen de Sanlúcar:

"Nuestra primera autoridad local señor Díaz Márquez, en su deseo de proporcionar á los forasteros que durante la temporada veraniega nos visitan, el mayor número posible de festejos, tiene la plausible idea de que todos los que este año se celebren en esta población, sean por cuenta del Ayuntamiento, siendo por consiguiente el municipio empresario de la plaza de toros donde se celebrarán una corrida y dos novilladas, dándose por su cuenta carreras de caballos, tiradas á pichones, cine público, cuecañas, fuegos artificiales, iluminación fantástica en el mar, etc. etc., así como también correrán á su cargo la explotación del tranvía de tracción animal del paseo de la Calzada, el servicio de coches á la playa y cuantos asuntos sean de interés para el veraneante.

El Sr. Alcalde hará la proposición á los señores concejales muy en breve."

Trigo.—De Cavak llegó á Barcelona el vapor griego Eleni, con 2.000 toneladas de trigo.

Reparto de premios.—En la exposición Canina, se procedió ya á la entrega de premios. El del Rey se ha adjudicado á un hermoso mastín de raza española, propiedad del marqués de Montesa. El de la infanta doña Isabel, al perro de caza del señor Lozada. El de los infantes don Carlos y doña Luisa á una bonita poldanca de don Alberto Medina. El de los infantes doña Teresa y don Fernando á un bulldog del marqués de Perales. El premio del Ayuntamiento á un precioso pachón, propiedad del señor Guerra. El del ministro de Estado á una linda perra de lujo, del señor García Sol. El del Círculo de Bellas Artes á un grupo de pachones del señor Martínez López. El del conde de las Encinas y el del Círculo de la Unión Mercantil al perro "Lorá", hermoso ejemplar de San Bernardo, de guardería y defensa, perteneciente al señor Lngoria. El de la Sociedad Canina á dos perros de lujo de la señora Rojas. Y el del conde de Lérida á una perra de raza, propiedad del señor Corvera.

Al acto asistieron los infantes doña María Teresa y don Fernando y el hijo primogénito del infante don Carlos.

Ha fallecido en Washington el millonario T. G. Walsh, uno de los más admirables ejemplos de self mademan que los Estados Unidos haya producido en estos últimos lustros. La carrera de Walsh, que fué socio del rey Leopoldo de Bélgica en una gran empresa minera, fué una serie no interrumpida de aciertos financieros. Era un hombre dotado de una sagacidad prodigiosa. Su fortuna ascendía á 250 millones de dólares, que ha legado á su hija y su nieta.

Es de admirable exactitud esto que dice Julio Camba en El Pueblo Vasco, de Bilbao:

"En España, todavía no hemos podido ponernos de acuerdo para admirar á Cervantes. En Madrid nadie se atreve á hablar de él y únicamente disfruta de alguna popularidad en las provincias. ¿Cómo vamos á extrañarnos de que el extranjero nos desdeñe, si nos desdeñamos nosotros mismos? ¿Cómo vamos á imponerle al mando nuestros grandes hombres, si nosotros no los podemos soportar? Cada español hace suya, mentalmente, la frase del marqués de Bradomín: "España se divide en dos grandes bandos: El uno soy yo y el otro son todos los demás."

Pídale Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy Etat, en sus envases de origen. Refúzese toda imitación.

El DINAMÓGENO Sáiz de Carlos es un poderoso tónico de los nervios por el fósforo que contiene, y por esto es empleado para la neurastenia, afecciones nerviosas y anemias.

Anuncios de interés

SE ARRIENDA la casa principal Leslas, 4, con jardín, cuartos espaciosos y graneros.—Darán razón, Pedro Alonso, 18.

SE ARRIENDAN una buena cuadra cochera en la calle Doctrina núm. 16, y por treinta pesetas mensuales una casa entera acondicionada para dos vecinos en la calle Ancha núm. 18.—Informarán, Sagasta núm. 2.

SE VENDE una acción de la Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumos con el 40 por 100 menos de su valor. En esta Administración darán razón.

SAN ANTONIO Fábrica de Mosáicos Hidráulicos

MANUEL FERNANDEZ Nueva, 45 y 47.—JEREZ.

Esta acreditada casa tiene el gusto de participar á su clientela la gran rebaja de precios en las losetas de su fabricación. Metro cuadrado de losetas blancas y negras, de 20 centímetros, á pts. 2.75. Metro cuadrado de dibujo desde pts. 3 hasta 4, siendo las de este último precio las que se vendían antes á 6. Estos precios se entienden á domicilio. SE GARANTIZA LA CLASE. En esta fábrica se vende un malacate completo.

ARRENDAMIENTOS Se arriendan los pisos principal izquierda y el alto derecha de la casa calle Cardenal Herrero, 9, y un granero en la calle Santísima Trinidad núm. 5.—Darán razón Duque de Almodóvar, 26.

Sociedad Jerezana Cooperativa de Consumo

En el día 19 de mayo se realizó una importante partida de calzado, se realizan 500 pares con el 35 por 100 de baja correspondientes á existencias anteriores.

Pidan todos Anis del Racimo

FINCAS Se arriendan las fincas y partidos siguientes: Establecimiento completo para exportación y almacenado de vinos con oficinas, cuartos de muestras, patio con lavadero, pozo abundante, etc., etc. Se halla situado en la calle Collantes y Zaragoza. Casa calle Pedro Alonso núm. 4. Bodegas y almacenes calle Ciegos. Partidos amplios y ventilados en la plaza de Valderrama núm. 5. Idem, idem calle Cazoria núm. 1. Darán razón en la calle González Peña, 3.

RESTAURANT Primera de Jerez

Almuerzos y Comidas 2 Ptas.

Constan de tres platos, PAN, VINO y POSTRES.

Cenas especiales compuestas de dos platos, Pan, Vino y Postres á 1.50 Ptas.

Este acreditado Restaurant cuenta con un excelente cocinero.—Diariamente se sirve pescado fresco.—Servicios á la carta por raciones.—Abonos á precios convencionales.—Se sirven también encargos de todas clases. Refrescos y Cafés, á 10, 15 y 25 cts. la taza.

Se ha instalado un teléfono para comodidad del público.

EL FOMENTO Alameda de Fortán de Torres (Alcázar).

Como en veladas anteriores cuenta esta sociedad con excelente cocinero para servir almuerzos, comidas y especialmente CENAS ECONÓMICAS, como asimismo mantecados, granizadas, horchatas, cafés, tés, chocolates y buñuelos.

Dispone de acreditadas marcas de vinos y licores y muy especialmente de su amantillado FINO EL FOMENTO, á una peseta la botella; FINO VIEJO y OLOROSO VIEJO de 2 pesetas botella. Se sirven buñoladas á domicilio.

"Cooperativa XXX"

Tornaría, 6 (Junto al Sto. Angel)

Esta Cooperativa avisa que ha recibido nuevas remesas de chacinias de Candelario, quesos manchegos y de plato, y otros artículos de inmejorable calidad.

LECHE Se vende leche de vacas inglesas de calidad superior á treinta céntimos el cuartillo puesta á domicilio.—Para avisos dirigirse á la calle González Peña, núm. 8.

Sección Oficial.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD.

Debiendo procederse al cobro del impuesto sobre Carruajes de lujo, correspondiente al segundo trimestre del año actual, queda suspendido el plazo de diez días á contar desde el de mañana, para que los contribuyentes por dicho concepto puedan hacer efectivas sus cuotas en la Depositaria Municipal por carta de pago que recogerán los interesados en la Contaduría de este Excmo. Ayuntamiento.

Lo que se anuncia al público por medio del presente. Jerez de la Frontera 8 de Junio de 1910.—Fidel González.

Sección extranjera

Marinos condecorados. París.—El Gobierno francés ha condecorado con la medalla de honor de los marinos franceses, á la tripulación del buque Pourquoi Pas?, que ha formado parte de la expedición Charcot, al Polo Sur.

Grandes maniobras. París.—El Ejército francés realiza á grandes maniobras en el próximo mes de Septiembre, en el terreno comprendido entre Ronen y Amiens, bajo la dirección del General Tímeau.

Las maniobras darán comienzo el día 9 y terminarán el 18 del citado mes.

Los dos primeros días, ó sean el 9 y 10, las fuerzas que tomen parte en esos grandes ejercicios se dedicarán á la instrucción de brigada y división; el 11 lo destinarán á descanso.

Del 12 al 18 se llevarán á cabo supuestos tácticos, consistentes en ataques y defensas de plazas, fortificaciones y á enemigo á campo descubierto.

El día 19, los Regimientos y unidades que hayan tomado parte en las maniobras, regresarán á sus respectivas procedencias.

Estos ejercicios militares despiertan gran interés en toda la república.

Los Reyes de Bélgica. Han llegado á Bruselas al objeto de visitar la Exposición, los Reyes de Bélgica.

A recibir á la comisión Charcot. El Gobierno francés en vista de las grandes ocupaciones que pesan sobre el ministro de Marina, Almirante Lapeyère que ha sido comisionado para recibir en Ronen á la misión Charcot á su regreso de la expedición verificada al polo Sur, ha nombrado al Almirante Fornier á quien acompañará el teniente de navío Mr. Dumesnil, Ayudante de órdenes del ministro.

Terremotos de Italia.—La Reina Elena. Dicen de Roma que los Reyes recorrieron los sitios de la catástrofe de los terremotos, siendo muy aclamados.

Las víctimas son numerosas. El gobierno ha enviado doscientas mil liras para socorrer á los damnificados.

La reina Elena se ha portado caritativamente socorriendo y consolando á las familias de las víctimas.

Conferencia telegráfica. Designación. Madrid 8, á las 20.

Mañana serán designadas las personalidades que han de constituir la mesa del Senado.

Nombramientos. También se nombrarán mañana á los señores que han de cubrir las vacantes de Senadores vitalicios que existen.

Nuevos Consejeros. Hoy han sido nombrados Consejeros de instrucción pública los Sres. Pardo Bazán, D. Daniel López y D. Ramón Larroca.

Enterados. Se ha publicado una disposición del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por la que se establece el internado y medio internado en los Institutos generales y técnicos.

Uno por otro. El Ministro de Marina ha sometido á la firma de S. M. el Rey un decreto disponiendo el cese del actual Comandante general del Apostadero del Ferrol, Sr. Arellano y nombrando para sustituirle al General Morgado.

Más recompensas. Se han concedido distintas recompensas á los Sres. Jefes, Oficiales, asimilados y marinería de la dotación de los buques de guerra que tomaron parte en la campaña de Melilla, por su distinguido comportamiento.

Prebendas militares. El Diario Oficial del Ministerio

RELOJERIA DE FELIX BUTLER DUQUE ALMODÓVAR, 11. RELOJES WALTHAM, LONGINES, OMEGA, JUVENIA, ROSKOPF, PATENT. CON UNA IMPORTANTE REBAJA SOBRE LOS PRECIOS CORRIENTES Y GARANTIZADOS POR DOS AÑOS

No es cierto. Madrid 8, á las 10.

El Sr. Canalejas ha manifestado que no es exacto que el señor García Prieto tenga diferencias con el Gobierno, y prueba de ello es que se está ocupando de redactar parte importante del mensaje de la Corona.

Ratificación plena. Madrid 8, á las 14:55.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy en Palacio bajo la presidencia del Rey, el Sr. Canalejas hizo una detenida exposición de los problemas pendientes, incluso el religioso, sosteniendo durante sus discursos la imperiosa necesidad de mantener en toda su integridad su programa político.

D. Alfonso prestó su asentimiento á las manifestaciones del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ratificándole nuevamente su más plena confianza.

Mañana quedará definitivamente resuelto la persona que ha de sustituir al Conde de Romanones en su ministerio.

Hay gran marejada política. A España. Madrid 8, á las 16.

Se afirma que en Octubre próximo vendrán á Madrid los nuevos Reyes de Inglaterra.

Terremotos de Italia.—La Reina Elena. Dicen de Roma que los Reyes recorrieron los sitios de la catástrofe de los terremotos, siendo muy aclamados.

Las víctimas son numerosas. El gobierno ha enviado doscientas mil liras para socorrer á los damnificados.

La reina Elena se ha portado caritativamente socorriendo y consolando á las familias de las víctimas.

Conferencia telegráfica. Designación. Madrid 8, á las 20.

Mañana serán designadas las personalidades que han de constituir la mesa del Senado.

Nombramientos. También se nombrarán mañana á los señores que han de cubrir las vacantes de Senadores vitalicios que existen.

Nuevos Consejeros. Hoy han sido nombrados Consejeros de instrucción pública los Sres. Pardo Bazán, D. Daniel López y D. Ramón Larroca.

Enterados. Se ha publicado una disposición del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes por la que se establece el internado y medio internado en los Institutos generales y técnicos.

Uno por otro. El Ministro de Marina ha sometido á la firma de S. M. el Rey un decreto disponiendo el cese del actual Comandante general del Apostadero del Ferrol, Sr. Arellano y nombrando para sustituirle al General Morgado.

Más recompensas. Se han concedido distintas recompensas á los Sres. Jefes, Oficiales, asimilados y marinería de la dotación de los buques de guerra que tomaron parte en la campaña de Melilla, por su distinguido comportamiento.

Prebendas militares. El Diario Oficial del Ministerio

de la Guerra, publica el nombramiento de Capitán General del Ejército de Melilla á favor del Teniente General D. José Marina y Vega.

También publica el citado periódico oficial otros nombramientos relacionados con la nueva Capitanía General de las plazas africanas.

Dichos nombramientos coinciden con los ya anunciados anteriormente.

Más Generales. Han sido ascendidos á empleos de Generales de Brigada los Coronales D. José Beltrán y D. Miguel Caprio.

Cruces y cargos. El ministro de la Guerra ha sometido á la firma del monarca una combinación de mandos militares, y otras disposiciones concediendo varias cruces.

Cabalgata mercantil. Hoy se ha celebrado en Madrid la cabalgata anunciada, organizada por el Comercio.

La han constituido nueve carrozas y numeroso personal pero ha carecido de lujo.

La carroza que formaba en último lugar conducía á las Reinas de la cabalgata.

El día ha estado espléndidamente hermoso y un público extraordinario ha presenciado el espectáculo.

Es cierto. Considerase seguro que el señor Burell relevará al Conde de Romanones en la cartera de Instrucción pública.

Consejo. Terminado el Consejo celebrado en el Palacio Real, los ministros se han reunido en consejo en el Ministerio de la Guerra.

Cotización de la Bolsa de Madrid Correspondiente al día 8.

Interior 86.75 Amortizable 5 por 100. 101.00 " 4 por 100. 00.00 Acciones Banco España. 465.00 Cédulas del Banco Hipotecario 102.70 Acciones de Tabacos . . 379.00

Cambios. París. 6.90 Londres. 27.02

ULTIMA HORA Conferencia. Madrid 9, á las 2.10.

Esta noche ha dado una de carácter político acerca de la comarca jerezana, en el Centro Radical de Madrid el candidato á la Diputación á Cortes por esa circunscripción Sr. Moreno Mendoza.

Jura. Mañana jurará el cargo de Ministro de Instrucción Pública el Sr. Burell.

Teatro Eslava. Para esta noche, cuatro cinematográficos, la eminente concertista de mandolina Srta. Remedios Sanchez, y Mr. Tenof con sus perros comediantes, que representarán la comedia titulada "D. Juan Luna". Secciones á las 8 y 12, 9 y 12, 10 y 12. Precios por sección.—Butaca, 0.50. D. lantero, 0.25 Grada, 0.15.

CINEMATOGRAFO El de la Asociación de la Caridad, establecido en el paseo central de la Alameda Fortán de Torres, dará todas las noches varias secciones de seis ó ocho películas, variándose en cada sección. Precios.—Sillas á 10 y 5 céntimos.

EL GUADALETE

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Este periódico, el quinto de España por su antigüedad, se publica todos los días, contando con un extenso servicio telegráfico, corresponsales en Londres, París, Madrid, Barcelona, las plazas africanas de Casablanca, Ceuta y Melilla y demás centros importantes de España y del extranjero.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Jerez, un mes, 2 pesetas; fuera de Jerez, un año, 25 pesetas; extranjero un año, 40 pesetas.—Esquelas de defunción, anuncios y reclamos, a precios convencionales.

Para Remitidos hay que entenderse con la Administración.

Imprenta, Redacción y Administración: Plaza de Eguilaz, núm. 4
JEREZ DE LA FRONTERA

CAFES DE LA COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café PUERTO RICO: Cajita precintada de 100 gramos a pesetas 0'60 cajita.

Profesor de francés...
D. Francisco Naranjo, ofrece sus servicios como profesor de francés, hablado y escrito, pasado a domicilio si es necesario.—Informarán, Homotio núm. 2

PAPEL DE PERIÓDICOS
a DOS PESETAS se vende en la Administración de este periódico.

Bazar Europa * VIUDA DE GARCIA Y MARTEL

COLUMELA Y JOSÉ DEL TORO, 15, CADIZ

TELEFONO, 108.

Grandioso surtido en objetos de fantasía para regalos.—Artículos de piel y para viaje—Coste la fina—Vajillas—Cristalería—Aparatos para luz eléctrica—Plata Meneses—Imágenes religiosas—Spa klets y cápsulas para los mismos—Thermos—Patines—Poleas para gimnasia—Hulea y Tapetes—Gramófonos y Discos—Juguetes—Servicios completos para Café, Hoteles y Restaurants.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente a volver a empezar cuantas veces sea necesario.

Para seguir en buena salud:

Purificada
Regenerada
Fortificada

VUESTRA SANGRE
con el
DÉPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

Este precepto no se debe nunca poner en olvido.

Senor L. RICHELET, 13, rue Gambetta, SEDAN (Francia).

Depósito en Jerez: Droguería de Andrés Barreiro Piñero, Larga núm 17

Sección Religiosa.

JUBILEO CIRCULAR.—S. Francisco.
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Stos. Primo y Feliciano, hermanos mrs.
MAÑANA.—Stos. Crispulo y Restituto, mrs. de Peñaflor, y Sta. Margarita, reina.
Iglesia auxiliar de San Pedro.

Durante el mes de Junio, a las 8 y media de la mañana, empieza en dicha iglesia auxiliar el devoto ejercicio del mes Consagrado al Santísimo Corazón de Jesús, precedido de la Estación y Santo Rosario, y a continuación se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa.

Iglesia de San Ignacio.
Mes de Junio dedicado por la congregación del Sagrado Corazón de Jesús y del Apostolado de la Oración, establecida canónicamente en la Iglesia de San Ignacio de Loyola, al Divino Corazón.

Mañana.—Todos los días, a las nueve, Misa de Comunión para tres coros del Apostolado señalados cada día, y acto de desagravio.

Tarde.—Todo el mes, a las siete y media, expuesto el Santísimo Sacramento, el tación, Santo Rosario, Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, Sermón, Benedición, Reserva y Cánticos.

Solemne Novena que dió principio el día 3, Fiesta del Sacratísimo Corazón de Jesús. Misa solemne de Comunión general a las ocho y media, quedando expuesto Su Divina Majestad todo el día, velando por turno los coros señalados.—Por la tarde, a las seis y media, después del Ejercicio propio y Sermón, se hará la Consagración al Sagrado Corazón de Jesús mandada por Su Santidad Pio X, y que perpetuamente se ha de renovar cada año en la fiesta del Sagrado Corazón.

Después se recitarán las Letanias del Sagrado Corazón de Jesús, y se hará la Procesión claustral con el Santísimo Sacramento, rezándose las cinco visitas, precederá la Novena, el Hmo. Sr. Dr. D. Juan Galán y Caballero, oán de la M. I. C. de Cádiz. Las demás tardes la novena empezará a las siete y media.

Domingo 12.—A las nueve: Misa de Comunión general del Apostolado de la Oración y Renovación solemne del Acto de Consagración de Celadoras y Celador.

Por la tarde, a las seis y media, empezará el Ejercicio propio y concluido se organizará la procesión solemne con la imagen del Sagrado Corazón de Jesús que recorrerá las calles Compañía, Francos, Chancillería, Porvera, Larga, Honda Santa María, Lantería, Larga, Tornaría, Francos y Compañía.

Matadero.—Estado demostrativo del número de reses degolladas en el día de ayer, con expresión de su clase, peso y precios:

Vacuno 13, con peso de 1788'00 kilos
Lana 27, con 270'600 id.
Cerde 10, 1600'800 id.
Vaca de 1.ª, a 142 el kilo.
" 2.ª, a " 00

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Eguilaz núm. 4.

FERROCARRILES

LINEAS DE JEREZ A CADIZ Y SEVILLA Y DE JEREZ A SANLUCAR DE BAMB.

ESTACIONES	Correo	Mixto	Exprés	Mixto.	ESTACIONES	Mixto	Exprés	Mixto	Correo
Cádiz. S.	7 30	13 05	16 20	18 25	Sevilla (S.B.) S.	8 17	9 11		15 2
2.ª Aguada "	7 35	13 11	16 23	18 31	Dos Hermanas "	8 50	9 27		15 44
S. Fernando "	7 57	13 42	16 39	18 55	Utrera S.	10 10	9 50		16 34
Puerto Real "	8 14	14 01	16 53	19 14	Alcantarillas "	10 37	10 05		16 59
P. Sta. María "	8 35	14 27	17 07	19 37	Las Cabezas "	10 57	10 20		17 00
El Portal "	8 50	14 43	17 19	19 54	Lebrija "	11 25	10 38		17 30
Jerez (llegada) "	9 14	15 17	17 26	20 05	El Cuervo "	11 47	10 52		17 59
Jerez S.	9 10	15 09	17 31		Jerez (llegada) "	12 19	11 13		18 24
El Cuervo "	9 37	15 39	17 55		Jerez (F. E.) "	12 34	11 18	9 01	18 33
Lebrija "	9 56	16 "	18 10		El Portal "	12 44	11 25	9 11	18 42
Las Cabezas "	10 21	16 31	18 29		P. Sta. María "	13 05	11 39	9 33	18 50
Alcantarillas "	10 38	16 51	18 41		Puerto Real "	13 23	11 52	9 50	19 51
Utrera "	11 05	17 45	19 04		San Fernando "	13 48	12 07	10 13	19 39
Dos Hermanas "	11 29	18 28	19 28		2.ª Aguada "	14 00	12 22	10 35	19 06
Sevilla (S.B.) L.	11 45	18 45	19 40		Cádiz L.	14 15	12 25	10 40	20

NOTA. De Jerez sale un tren para el Trocadero a las 5,40, llegando a las 5,80. Regresa a las 19,90, y llega a la estación de Jerez a las 21,45

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	OM	OM
Puerto Santa María S.	9 45	19 45	Sanlúcar Salida.	6 45	17 10
Rota "	10 20	20 20	La Jara "	6 51	17 13
La Ballena "	10 41	20 41	Chipiona "	7 10	17 33
Chipiona "	10 55	20 55	La Ballena "	7 20	17 43
La Jara (llegada) "	11 05	21 05	Rota "	7 45	18 03
Sanlúcar Llegada.	11 10	21 10	Puerto Santa María Llegada.	8 15	18 33

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE JEREZ DE LA FRONTERA

Por acuerdo del Consejo de Administración de este Establecimiento, en sesión celebrada el día 7 del corriente, se venderán en subastas públicas los empeños de alhajas y ropas que se expresan a continuación:

El Miércoles 22 de Junio de 1910, de 1 a 3 de la tarde, se venderán los empeños de alhajas efectuados en el mes de Diciembre de 1908, que comprende desde el número 88.003 al 88.766.

El Jueves 23, a las mismas horas que la anterior, las alhajas empeñadas en el mes de Enero de 1909, comprendiendo los números 88.767 a el 89.330.

El Lunes 27 y Martes 28, en la misma forma y hora que los días anteriores, se subastarán los empeños de ropas del mes de Marzo de 1909, cuyos números son como siguen:

Central, del núm. 20.176 al 21.509
1.ª Sucursal, " " 24.393 al 25.448
2.ª Sucursal, " " 21.324 al 23.058

Caso de no terminarse las subastas anunciadas en las horas señaladas, se continuarán al siguiente día a las mismas horas.

Los empeñantes pueden redimir las alhajas y efectos a que se refiere este anuncio, antes y durante la subasta, pero en este último caso, antes de ser adjudicadas al mejor postor.

Jerez de la Frontera 7 de Junio de 1910.—El Director gerente, interino, José Cano.

AGCIRA

Además de los acreditados clarificantes para vinos blancos, tintos y vinagre, que se expenden en esta casa, hay el Agcira, preparación especial para vinos acidos, reconstruyente de todos sus componentes vitínicos, quedando en perfecto estado, qual el más higiénico y potable de su clase, y otro para vinos a subados, dando el mismo buen resultado que el anterior.

(Garantizado)

José García, Antona de Dios, 20, JEREZ

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro Sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 8 Septiembre, 1.º Octubre, 8 Noviembre y 1.º Diciembre.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.

Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poó, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves, y Sábados.
Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Málaga

ga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto.	Salidas de Cádiz.
Día 9	
6'00 de la mañana.	11'00 de la mañana
12'00 de la tarde.	2'00 de la tarde.
3'00 de la idem.	4'15 de la idem.
Día 10	
7'00 de la mañana.	12'00 de la mañana
1'15 de la idem.	2'15 de la tarde.
3'30 de la tarde.	4'30 de la idem.

D. Juan José del Junco.

tiene consultas médicas en su domicilio (Caballeros, 41) todos los días de 10 a 12 y de 2 a 3.—Gratuitas los Lunes, Miércoles y Viernes.

Los de Beneficencia a las 3 todos los días, excepto Jueves y festivos.